

---

## COMPAÑÍA FILMEIKERS S.A.

---

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " FILMEIKERS S.A."

**Fecha de la Junta:** Viernes 3 de Junio del 2016  
**Hora de iniciación:** 17:00 horas  
**Hora de finalización:** 18:00 horas  
**Lugar de la reunión:** Local social de la compañía

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy viernes 3 de junio del 2016, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Hugo Moncayo No. E11-10 y Fernando Sarmiento, a las 17:00 horas se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

1. El señor Jaime Santiago Serrano Banda, propietario de 14 acciones ordinarias y nominativas de mil dólares cada una, con derecho a 14 votos.
2. El señor Luis Eduardo Narváez Riofrio, propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de mil dólares cada una, con derecho a 3 votos.
3. El señor Juan Carlos Jibaja Ribadeneira, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de mil dólares cada una, con derecho a 4 votos.
4. El señor Carlos Raúl Constante Ron, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de mil dólares cada una, con derecho a 4 votos.

**Capital Suscrito y Pagado:** USD 25.000,00

**Número de Accionistas:** Cuatro (4)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y presentes todos los accionistas que conforman la misma, se resuelve por **UNANIMIDAD**, constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los accionistas, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

## COMPañÍA FILMEIKERS S.A.

---

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.**
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPañÍA.**
- 3.- CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.**
- 4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Preside esta Junta el señor Juan Carlos Jibaja Ribadeneira, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario de la Junta el señor Jaime Santiago Serrano Banda en su calidad de Gerente General, el mismo que manifiesta y una vez revisados los libros de la compañía, que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, así como, se encuentran presentes los cuatro accionistas de la compañía.

Presidencia al declarar instalada la Junta solicita a los accionistas, se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los accionistas aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, disponiendo la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Jaime Santiago Serrano Banda, quien entrega el informe de labores y otros de los Administradores de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015; el cual fue leído y aprobado en forma **UNÁNIME** en todas sus partes sin modificaciones.

### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPañÍA.**

Tratado el primer punto del orden del día, presidencia ordena se proceda con el segundo punto, referente al informe del Comisario Principal de la compañía, el mismo que se da lectura en forma integral, sometiéndose a consideración de los accionistas para su análisis. Una vez estudiado el informe del Comisario de la compañía, los accionistas de la empresa proceden a aprobarlo en forma **UNÁNIME** en todas sus partes.

## COMPAÑÍA FILMEIKERS S.A.

---

Se procede a la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2016, para lo cual el Doctor Celso Arevalo Villacrés es reelecto en el cargo de Comisario Principal de la compañía.

### ***TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA: CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.***

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2015, el cual arroja una Utilidad Económica de **USD 34.574,38**, Analizados los estados financieros presentados y luego de deliberar se aprueban por **UNANIMIDAD**, sin establecer reparos a los mismos así como sus anexos presentados a consideración de la Junta de Accionistas

### ***CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.***

Se comienza el tratamiento del cuarto punto del orden del día referente al resultado del ejercicio económico del año 2015, el cual nos arroja una **Utilidad Liquida de USD 20.630,53**, luego de haber deducido el porcentaje correspondiente a los trabajadores así como el porcentaje del Impuesto a la Renta, por lo que los accionistas deciden que dicha utilidad será repartida entre ellos de acuerdo a la disponibilidad de caja.

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dió lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas

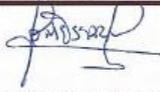
### **DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA:**

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente Junta.
- b) Copia del balance del ejercicio económico del 2015
- c) Copia del Informe de Administradores.
- d) Copia del Informe de Comisario.

COMPAÑÍA FILMEIKERS S.A.

---



Sr. Jaime Santiago Serrano Banda  
Accionista



Sr. Luis Eduardo Narváez Riofrio  
Accionista



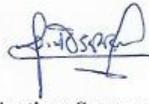
Sr. Juan Carlos Jibaja Ribadeneira  
Accionista



Sr. Carlos Raúl Constante Ron  
Accionista



Sr. Juan Carlos Jibaja Ribadeneira  
Presidente de la Junta



Sr. Jaime Santiago Serrano Banda  
Secretario de la Junta